



DISCURSO DEL RECTOR
CON MOTIVO DE LA CUENTA ANUAL
CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2005

Señor Gran Canciller, señoras y señores miembros del Claustro Pleno Ordinario e invitados especiales, es agradable para mi presentar a ustedes la Cuenta Anual sobre la marcha de nuestra institución, la tercera de mi actual período rectoral de cuatro años. Conforme a las normas estatutarias que nos rigen, ésta cuenta ha sido sometida ya al Consejo Superior.

El 15 de este mes, se cumplen tres lustros de la promulgación por S.S. Juan Pablo Segundo, de la Constitución Apostólica sobre las universidades católicas, titulada *Ex Corde Ecclesiae*. En ella, Juan Pablo II nos invitó a profundizar la misión de una universidad católica con apertura a las realizaciones prometedoras del porvenir, con creatividad y rigurosa fidelidad. Inicio mis palabras trayendo a nosotros la figura de este Papa tan querido y cercano, por dos razones. Primero, porque su deceso hace tan sólo unos meses nos produjo una profunda congoja, y segundo, porque hoy, ya traspasado el umbral del nuevo milenio, su invitación de hace quince años sigue siendo llama de fulgurante luz, que continúa iluminando nuestro transitar en la libre búsqueda de la verdad y de su entrega desinteresada, para así obrar con rectitud y servir mejor a la sociedad. El pesar experimentado fue compensado por la alegría de la elección del Cardenal Ratzinger como Sucesor de Pedro. El Santo Padre, Benedicto XVI, quien como cardenal ya era un reconocido y admirado intelectual, en uno de sus primeros mensajes dirigiéndose a los jóvenes señaló su confianza en ellos al manifestar que “buscan cosas buenas”; he ahí, entonces, la actualización de nuestro desafío como universidad: la de procurar la formación en valores que muestran la verdadera grandeza del hombre.

1. INTRODUCCIÓN

Como ustedes saben, y vinculado a la conmemoración de los 75 años de la Universidad, el Consejo Superior adoptó la decisión de instaurar la tradición que la presentación de la cuenta rectoral ante el Claustro fuera en el Día de la Transfiguración del Señor. Esta festividad fue escogida por nuestros fundadores, hace 81 años, para levantar el Acta fundacional de nuestra hoy Pontificia Universidad. Ni este año ni el próximo, el 6 de agosto resulta ser un día hábil.

Desde el acto simbólico de la Transfiguración del Señor, les invito a mirar nuestra Universidad de una manera renovada, entendiendo que ella conserva su peculiar identidad y sentido esencial.

Hemos dado un paso relevante en ese sentido, al recibir nuestra Casa de Estudios una acreditación institucional por cinco años en los ámbitos de Docencia, Investigación, Postgrado y Gestión Institucional. Dicho proceso permitió mirarnos introspectivamente, conocer nuestras fortalezas y debilidades. Ha sido, también, uno de apertura y crecimiento.

La presente cuenta considera los aspectos más destacados en el vasto quehacer institucional del período, abarcando en forma breve y en la medida que sea pertinente, otros hechos relevantes aún cuando no se enmarquen, exclusivamente, en dicho lapso. Se inicia con aspectos de significación para nuestra Casa de Estudios, sigue una reflexión sobre los desafíos que se nos plantean hacia el futuro y continúa con una relación de materias importantes de la Universidad.

El 30 de diciembre pasado se conmemoraron 70 años del fallecimiento del Presbítero Rubén Castro, uno de los precursores de nuestra Casa de Estudios y primer Rector. En dicha ocasión visitamos el lugar donde descansan sus restos y se realizó un sencillo y significativo homenaje.

La clase inaugural del Año Académico estuvo a cargo de la Doctora Adela Cortina y contó con la cálida presencia del Nuncio de S.S. Monseñor Aldo Cavalli, cuya viva atención por el devenir institucional reconocemos y valoramos.

Quiero destacar, igualmente, nuestro aprecio y agradecimiento a la permanente disposición de Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar, Gran Canciller de la Universidad, y de Monseñor Jorge Sapunar Dubravcic, Vice Gran Canciller, para acoger nuestras inquietudes y ser partícipes, de las diversas actividades que se desarrollan en esta Casa de Estudios. Su constante apoyo y cuidado han sido de gran importancia.

En el presente año, se celebran 50 años de la creación de la Escuela de Ciencias del Mar y se han efectuado ya actividades conmemorativas y académicas en mayo, las que culminarán en el próximo mes.

Renovación de autoridades

En este período, fueron reelectos en calidad de Decanos de sus respectivas facultades algunos miembros del Consejo Superior. Ellos son: Paulino Alonso, Baldomero Estrada, Alejandro Guzmán, Arturo Mena y Pedro Undurraga. Se incorporó Rodrigo Navia, como nuevo Decano de la Facultad de Ciencias

2.
HITOS
INSTITUCIONALES

Económicas, en reemplazo de David Cademartori.

Fue nominada Consejera Superior por el Gran Canciller, la Profesora Emérita Marianne Peronard, en reemplazo de Gladys Jiménez. A su vez, resultaron electos como Consejeros de sus respectivas facultades Amelia Dondero, en reemplazo de Francisco Pizarro, y Jorge Sepúlveda, de Renato Ochoa.

Se integraron recientemente al Consejo Superior, como representantes de los estudiantes Cristián Araya y Esteban Vega, quienes sustituyeron a Luis Vergara y a Víctor Díaz.

Nuestro reconocimiento a todos los que han dejado el Consejo Superior, por el aporte y el sentido institucional con el que desempeñaron sus funciones.

El profesor Kamel Harire fue electo presidente del Capítulo Académico por un nuevo período, y se incorporaron como capitulares José Balcells, por Arquitectura y Urbanismo, Renato Ochoa por Filosofía y Educación, y José Antonio Olaeta por Agronomía.

Asimismo, fue designado como Vice Decano de Filosofía y Educación Juan Carlos Campbell, y confirmados en similares cargos, Rolando Chamy en Ingeniería y Javier Martínez en Ciencias Básicas y Matemática.

Algunas Unidades Académicas realizaron procesos eleccionarios para el cargo de Director. Resultaron electos María Teresa Blanco, en Comercio; Pilar Bruce, en Periodismo; Fernando Garrido, en Ingeniería de Alimentos; Eduardo Salgado, en Agronomía, y Feliciano Tomarelli, en Ingeniería Mecánica. Fueron reelectos Rodolfo Allesch, en Geografía, y Edmundo López, en Ingeniería Eléctrica. Mitzi Catalán asumió como Jefa Titular de la Carrera de Kinesiología.

Siguiendo la línea de profesionalización de la gestión, ingresaron a tareas directivas en la administración central Fernando Manuel Alvarado, en la Dirección de Cooperación Académica Internacional, Pedro Sandoval, en Desarrollo Curricular y Formativo, y Carlos Tromben, en la Dirección de Comunicaciones.

Deseo expresar mi especial agradecimiento y aprecio a María Isabel Toledo, Gonzalo Bruce y Herman Rojas, quienes dejaron sus respectivos cargos.

Consejo Superior

Me complace destacar aquí, en este claustro, el rigor, sentido colegiado y el compromiso institucional del Consejo Superior. Este organismo adoptó importantes acuerdos en materia normativa y en el ámbito de la creación de programas de postgrado y de postítulo.

En cuanto a nuevos organismos académicos, acordó la creación del Centro Interdisciplinario de Energía, adscrito a la Facultad de Ingeniería.

A su vez, dio por cumplida la misión de la Comisión Organizadora de la Carrera de Kinesiología y creó el cargo de Jefe de dicha Carrera. Asimismo, similar acuerdo tomó al recibir el informe final de la Comisión Directiva de la Escuela de Periodismo, y dispuso convocar a elección de Director.

Jerarquización Académica

Durante el período que abarca esta cuenta, el Capítulo Académico promovió a la jerarquía de profesor titular a 6 académicos; en tanto, 12 accedieron a la categoría de profesor adjunto y 4 a la de auxiliar. Nuestro reconocimiento a quienes han alcanzado tales jerarquías, pues se trata de personas que han demostrado mérito, vocación académica y sentido institucional.

Distinciones

Recibieron la distinción *Fides et Labor* al Mérito Académico por su destacada y dilatada trayectoria en nuestra Universidad los profesores Marco Antonio Huesbe, Italo Merello, Mirko Skarica, Sergio Suárez y Sergio Witto. A ellos, una vez más nuestro testimonio público de agradecimiento y entrañable afecto. Además, fue distinguido como profesor Extraordinario de nuestra Universidad el académico Mirko Skarica.

Se otorgó la condecoración *Fides et Labor* en el grado de *Pleno Iure* al profesor de la Escuela de Derecho, Mario Consigliere, por su destacada labor académica y quehacer profesional.

La Universidad invistió con el grado de Doctor *Scientiae et Honoris Causa*, en la Ceremonia Inaugural del Año Académico, a la filósofa y académica de la Universidad de Valencia Adela Cortina, por su notable contribución al estudio de la ética aplicada.

Fue nombrado en la categoría especial de Profesor *Honoris Causa* nuestro antiguo alumno Amable Padilla, anterior Embajador de la República Dominicana en Chile, por su relevante aporte a las actividades de vinculación de nuestra universidad con instituciones de su país.

El arquitecto Herman Rojas recibió la medalla *Fides et Labor* al mérito funcionario al culminar su muy apreciada vida profesional en la Universidad.

A riesgo de incurrir en algunas omisiones, por cierto involuntarias, deseo compartir con ustedes responsabilidades asumidas por nuestros académicos, las que son muchas veces desconocidas entre nosotros, si bien tienen incidencia en la proyección nuestra Universidad en diferentes instancias. Paulino Alonso fue nombrado Presidente del Consejo de Decanos de Facultades de Ingeniería de Chile (Condefi); Patricio Arana, de Ciencias del Mar, es integrante del Comité

Editorial de las revistas *Frente Marítimo e Investigación y Desarrollo Pesquero*; Digna Azúa, de Comercio, es miembro titular en la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad del Colegio de Contadores de Chile; Alan Bronfman, de Derecho, fue nombrado miembro del Consejo Asesor de Derecho y Ciencias Políticas de Fondecyt; Raúl Buono-Cuore, de Historia, es miembro de la Comisión de Patrimonio y Medio Ambiente del Colegio de Arquitectos de Chile y asumió como Vicepresidente del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Icomos Chile; Eduardo Cavieres, del mismo Instituto, integra la Comisión de Estudios de Historia de Fondecyt; Manuel Cerda, de Ingeniería en Construcción, es miembro de la Comisión Nacional para el Período Hidrológico Internacional; René Cerda, de Ciencias del Mar, participa en el Consejo Zonal de Pesca de la V, VI, VII, VIII y IX Regiones e Islas Oceánicas; la Hermana María Inés Concha, de Ciencias Religiosas, se incorporó a la Comisión Nacional de la Mujer de la Conferencia Episcopal de Chile; Broderick Crawford, de Ingeniería Informática, es Consejero en el Colegio de Ingenieros de Chile en la especialidad de Computación e Informática; Rolando Chamy, de Ingeniería Bioquímica, es Director de Aidis e integrante del Comité Regional de producción limpia de la V Región; Bernardo Donoso, de Ingeniería Comercial, es integrante del Consejo de Ética de los Medios de Comunicación; Mario Espinoza, de Ingeniería en Construcción, integra el Comité Técnico del Instituto Chileno del Asfalto; Alejandro Guzmán, de Derecho, es Presidente de la Comisión Organizadora de la Conmemoración de los 150 años del Código Civil Chileno; Andrés Illanes, de Ingeniería Bioquímica, es Presidente del Comité Editorial de *Electronic Journal of Biotechnology*, miembro del Comité Editorial de *Process Biochemistry* y miembro del Comité Nacional de Biotecnología de Conicyt; Edmundo López, de Ingeniería Eléctrica, asumió como Vicepresidente del Consejo de Directores de Escuelas y Departamentos de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de las Universidades Chilenas; José Marín, de Historia, es Presidente del Comité Nacional de Estudios Bizantinos; Guillermo Martínez, de Ciencias del Mar, integra el Consejo Regional de Pesca de la V Región; Francisco Nattero, de Comercio, es Director del Consejo Regional del Colegio de Contadores de Chile; Jorge Negrete, de Geografía, es Presidente del

Consejo Consultivo Regional para la Conservación y Desarrollo de las Áreas Silvestres Protegidas; Renato Ochoa, de Filosofía, coordina el Grupo de Filosofía de Fondecyt; Sergio Palma junto a Nelson Silva, de Ciencias del Mar, son miembros del Comité Ejecutivo del Programa de Investigación Cimar del Cona; Eduardo Rodríguez, de Ingeniería en Construcción, integra las comisiones de Investigación de Desarrollo Tecnológico y Cámara-Universidad de la Cámara Chilena de la Construcción; Carlos Salinas, de Derecho, asumió como Coordinador del Grupo de Ciencias Jurídicas de Fondecyt; José Sepúlveda y Nelson Silva, de Ciencias del Mar, se desempeñan como Director y miembro del Comité Editorial, respectivamente, de la Revista *Ciencia y Tecnología del Mar* (Cona); Marcel Szanto, de Ingeniería en Construcción, es miembro del Consejo Consultivo Regional de Conama; Pedro Undurraga, de Agronomía, fue designado Presidente del Consejo de Decanos de Facultades de Agronomía de las Universidades Chilenas, y Gabriel Yany, de Ciencias del Mar, es representante institucional en la Comisión Nacional del Borde Costero y en el Fondo de Investigación Pesquera.

Junto con el rol que tiene Bernardo Donoso como integrante de la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado, por designación del Ministro de Educación, es de interés destacar que profesores de la Universidad se han desempeñado tanto en comisiones de evaluación institucional, como en comités de evaluación de carreras. Esta designación ha permitido que nuestros académicos contribuyan al desarrollo de los procesos de acreditación que se han conducido en el país y, también, en nuestra Universidad. Nuevamente me disculpo por las posibles omisiones y procedo a mencionarlos. En evaluación institucional han integrado comisiones David Cademartori y Enrique Montenegro. Han integrado Comités Técnicos de Carreras: Eduardo Aldunate en Derecho; David Cademartori en Contabilidad; Renzo Devoto en Ingeniería Comercial; Gustavo González en Bioquímica; Virgilio Rodríguez en Licenciaturas; Feliciano Tomarelli en Ingeniería Civil; Pedro Undurraga en Agronomía, y Salvador Zahr en Arquitectura.

Sergio Marshall, del Instituto de Biología, fundador de la Comisión Nacional de Acreditación de Programas de Postgrado por nominación del Consejo de Rectores, dejó de ser miembro de ella hace pocos meses. Giovanni Parodi, de Literatura y Ciencias del Lenguaje, es miembro del Comité Evaluador de Programas en Lingüística, y Hugo Pinochet, de Química, es miembro del Comité Evaluador de Programas de su disciplina.

Ecós de los 75 años

Como resultado de las actividades de conmemoración de los 75 años de la Universidad, se estructuró el Archivo Histórico Patrimonial y se elaboró el libro *Las imágenes y las palabras. Visión de 75 años*. Esta obra nos ofrece un viaje por textos significativos con valiosas imágenes que procuran dar cuenta de los momentos y de las personas en las diferentes actividades conmemorativas de los 75 años, conjuntamente con ciertas miradas retrospectivas. Agradezco a todos quienes participaron en la realización de este trabajo. Simbólicamente, quiero hacer entrega a la Comunidad Universitaria, en la persona de nuestro Gran Canciller, del primer ejemplar de este libro. Con especial complacencia les anuncio que al concluir este Claustro será entregado a cada uno de ustedes un ejemplar de esta obra.

Hemos aludido en el comienzo de esta cuenta al aniversario de *Ex Corde Ecclesiae*. Las palabras iniciales de esta Constitución Apostólica expresan: “Nacida del corazón de la Iglesia, la Universidad Católica se inserta en el curso de la tradición que se remonta al rigor mismo de la Universidad como institución, y se ha revelado siempre como un centro incomparable de creatividad y de irradiación del saber para el bien de la humanidad”. Y prosigue explicitando la finalidad de la Universidad surgida del corazón de la Iglesia: “Su tarea privilegiada es la de unificar existencialmente en el trabajo intelectual dos órdenes de realidades que muy a menudo se tiende a oponer como si fuesen antitéticas: la búsqueda de la verdad y la certeza de conocer ya la fuente de la verdad.”.

Por cierto que hacer florecer nuestra identidad signada por la trascendencia es una tarea difícil en la sociedad contemporánea. La velocidad de los cambios experimentados supera la capacidad de asentarnos para entregar una respuesta certera. Por otra parte, la fragmentación de los saberes dificulta una reconstitución del conocimiento unitario. La relativización a la que se ha visto expuesta una serie de valores en la vida cotidiana y en el ámbito del intelecto, desmoviliza el ánimo para mantener en las bases de nuestra espiritualidad un elenco axiológico válido.

Debemos recurrir como universitarios católicos al privilegio del cual hemos sido dotados, en esta feliz conjunción de universidad y fe, alentando así la búsqueda de un sentido en la trama de la existencia. Nuestra labor debe cooperar entonces, en el delineamiento de parámetros acordes con los desafíos que nos imponen las circunstancias de nuestra época y de todo aquello que podemos vislumbrar.

3.
DESDE
EL
CORAZÓN
DE LA
UNIVERSIDAD

· Meditar y actuar. Una Universidad con la envergadura de la nuestra, rica en
· complejidades y de abundantes limitaciones, necesita hacer un examen acerca
· de las bases que sustentan su accionar. Sólo así podrá revestir de autoridad y
· justeza las decisiones que se adopten para el desarrollo, el acrecentamiento e
· intensificación de su quehacer.

· Reconocer lo que es sólido en nuestro transcurso universitario, así como prever
· obstáculos que puedan desvirtuarlo, sumado a una cierta intuición del futuro y
· a sueños personales y colectivos, son componentes que conforman el empuje
· de esta institución universitaria. No obstante, frente a lo indeterminado, lo
· amenazante, frente a todo aquello que pueda desconcertar la marcha de la
· función universitaria que se nos ha encargado dirigir, los principios sólidos, la
· visión de futuro, el liderazgo y el temple se vuelven indispensables.

· Ante un panorama cada vez más dinámico, es preciso avizorar oportunidades
· más que registrar problemas, puesto que a éstos, una inteligente visión de futuro
· los hace ser oportunidad de crecimiento y realización. La gestión universitaria
· es un proceso holístico cuyos resultados dependen en medida no menor de la
· capacidad de conducción, de orientación y fomento, de articulación de
· voluntades, talentos y esfuerzos individuales, por la dirección superior de la
· institución. El desafío reside en armonizar aspectos tan disímiles como el
· desarrollo académico-curricular con la inversión en infraestructura; la gestión
· comunicacional con los incentivos a la investigación; el entorno cambiante
· con nuestra identidad histórica. De ahí nuestro énfasis en desarrollar planes
· estratégicos en nuestra Universidad. Más que un programa directivo, éstos
· constituyen guías para nuestra evolución, senderos amplios que propician el
· cambio incremental y nuestra capacidad de aprovechar oportunidades que, de
· encerrarnos en nuestros errores, y éxitos del pasado, podríamos no reconocer.

· Una gestión institucional adecuada a estos tiempos resulta de un intercambio
· prolífico de ideas entre los distintos organismos universitarios competentes, los

que representan tanto a la colegialidad académica como al nivel directivo central. En este sentido, durante todos estos años de gestión rectoral, una dinámica armonía ha contribuido a trazar el curso de la Institución, lo cual constituye una innegable fortaleza que es indispensable cultivar, porque es frágil.

Es preciso recoger los desafíos que nos están constantemente incitando a ser más dinámicos. Hoy el éxito de las naciones reposa, como nunca antes, en el conocimiento que poseen sus ciudadanos. Las organizaciones, al igual que los países, dan saltos de creatividad cuando desarrollan una capacidad de tener más sueños que nostalgias. Es propio de la sociedad del conocimiento inducir cambios en el quehacer universitario a fin de atender mejor aspectos de la gestión del mismo, junto a su cultivo. Se trata de un nuevo paradigma que hay que desarrollar. Para ello, es necesario potenciar nuestra capacidad de aprovechamiento de la información, el conocimiento en pos de la innovación y la creación de condiciones que permitan que todo el ente social acceda y utilice la información cada vez más disponible. El fomento de la responsabilidad en los estudiantes para que sean sujetos de sus procesos formativos, la apertura a tratar no tanto con contenidos sino con maneras de enfocarlos y renovarlos, la labor creativa en equipos, la articulación y solución de problemas, el dominio de las tecnologías, el cuestionamiento y la habilidad para procesar la información, son competencias necesarias para seguir a la altura de los tiempos.

Lo anterior, no obstante, implica sostener con nitidez la dimensión valórica en el rol formativo de esta Universidad. El nuevo conocimiento no debe generarse fuera de las raíces de lo humano, no puede ser instrumento de desquicio de las articulaciones propias de la condición de la persona. Nuestra tarea es que los valores del humanismo se plasmen en la sociedad del conocimiento. En lo inmediato, nuestra Universidad debe insistir en su identidad formativa y en su sello valórico.

75 AÑOS

Aportar a nuestros estudiantes y egresados una sólida formación valórica, unida a la formación disciplinar y al desarrollo de competencias profesionales requeridas por las respectivas carreras, es el eje de nuestra propuesta formativa. El fruto de esta integración del saber en un diálogo inteligente entre razón, cultura y fe, es el sello distintivo.

El desarrollo de esa identidad educativa implica la incorporación de un Núcleo de Formación Fundamental en los currículos de todas nuestras carreras y programas. Su implementación se iniciará con la cohorte 2006 y considera el rediseño del Programa de Estudios Generales, en un proceso de suyo reflexivo y de gran complejidad. Actualmente, nos encontramos en la fase de validación de esta iniciativa. Progresivamente, tanto en el tiempo como en el número de carreras involucradas, se procurará que las unidades académicas refuercen sus objetivos y planes de estudios teniendo en cuenta los aportes de la reflexión contemporánea sobre el tema.

Estamos avanzando decididamente en esta dirección. Los cambios curriculares de profundidad en Chile tienen que ser abordados sistémicamente. Hemos conformado redes con otras instituciones universitarias para lo cual contamos con tres proyectos apoyados por Mecesup, los cuales procuran facilitar la convergencia interna y externa de nuestras estructuras curriculares, potenciar las innovaciones en los currículos y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

4.
ÁMBITO
DE LA
DOCENCIA:
PROYECTO
FORMATIVO
CON
SELLO
PROPIO

Formación inicial de profesores

El año 2004 fue un año de reflexión, de evaluación y de resignificación del rol de las pedagogías en nuestra Universidad. En una serie de encuentros y talleres internos con participación de profesores de las carreras respectivas, se concluyó que esta actividad formativa es una misión irrenunciable, insustituible, en una universidad católica como la nuestra y se compartió la visión de constituirnos en la mejor institución formadora de profesores del país. Catorce unidades académicas de la Universidad participan en esta tarea formativa conforme a un modo de organización que parece ser único en el país. Rectoría, en una demostración de la prioridad que esta materia tiene, creó el cargo de Coordinador Institucional del Programa de Formación Inicial de Profesores y entregó, en enero del presente año, un documento en el que se postula una visión institucional y se proponen diversas acciones a realizar hasta el año 2007, sin introducir cambios en las modalidades básicas estructurantes de este quehacer en la institución. Todo ello, en el entendido de que dicha visión se iría enriqueciendo con los aportes emanados de los académicos involucrados. Ha habido avances y han surgido obstáculos que retrasarán la velocidad de los cambios, como es propio de procesos de esta envergadura. Entre los primeros, está el haber conseguido situar en el centro del debate este tema de tanta relevancia, como también haber conformado una serie de entidades para trabajar coordinadamente y estimular los aportes que las carreras respectivas pueden hacer al mejoramiento de la formación inicial. En días recientes terminó el trabajo de la Comisión especialmente constituida para estudiar la creación de una nueva unidad académica, a partir de la Escuela de Pedagogía y del Instituto de Educación. En su informe final, suscrito por casi la totalidad de sus integrantes, dicha Comisión concluyó en apreciar favorablemente la conveniencia de crear una nueva unidad, pero estimó que es preferible esperar condiciones propicias para la creación de ella y que, en todo caso, el hecho de que no se produzca la fusión que se impulsaba, no resulta determinante en este momento para seguir avanzando en las propuestas conducentes a “superar las debilidades que se han detectado en los programas de formación de profesores”.

Por otra parte, como una consecuencia de la experiencia que la Universidad acumuló a partir del programa *Vínculos con el futuro del país* desarrollado en el marco de la celebración de los 75 años y conscientes de que la formación de profesores genera una responsabilidad con el sistema escolar, hemos avanzado en la implementación del Programa BETA (*Buenos Estudiantes con Talentos Académicos*). Seleccionar escolares destacados que pertenecen a establecimientos que congregan a niños y jóvenes provenientes de hogares con severas carencias socioeconómicas y reforzar en ellos sus capacidades de aprendizaje con un directo involucramiento de actores universitarios, son algunos de los propósitos del Programa en marcha. A partir de marzo del 2006, comenzará a concurrir a nuestras aulas una primera cohorte de 80 estudiantes, los cuales serán seleccionados en los próximos tres meses.

Acreditación como fundamento del desarrollo estratégico

La acreditación de carreras de pregrado, junto a la acreditación institucional, ha sido una de las prioridades durante esta gestión rectoral. Nuestra Casa de Estudios ha alcanzado una posición de claro liderazgo nacional, al ser la Universidad con más carreras acreditadas. Son ya treinta y cinco. Además, otras 15 carreras se encuentran en una avanzada etapa del proceso respectivo. Muy pronto, seremos la primera universidad chilena con todas sus carreras de pregrado acreditadas. Todo este esfuerzo debe ser percibido como un camino hacia el aseguramiento de la calidad de nuestros procesos docentes, que abre oportunidades de movilidad e intercambio por la confianza creciente que esta credencial genera en instituciones congéneres. La Rectoría valora el esfuerzo de los profesores que se han implicado en esta tarea, así como de anteriores y actuales equipos técnicos que los han apoyado.

Una especial mención merece el reconocimiento otorgado a las carreras de Ingeniería en Construcción, acreditada por el periodo máximo de siete años, y a la carrera de Ingeniería Civil Industrial, acreditada por 6 años. Para carreras como las mencionadas, a la que se agregan las de Agronomía, Contador Auditor,

Arquitectura y Psicología, que han alcanzado altos niveles de certificación nacional, se abre la oportunidad de procurar una acreditación internacional, y así formar parte de redes de excelencia.

Un análisis transversal de las evaluaciones de las treinta y cinco carreras acreditadas, permite sacar algunas conclusiones respecto del estado general de la formación de pregrado impartida en nuestra Universidad. Entre las fortalezas más valoradas, las comisiones evaluadoras reconocen la calidad de nuestro cuerpo de profesores, así como la pertinencia de la estructura organizativa y administrativa. Entre las principales debilidades, se menciona la falta de un sistema de evaluación de los procesos formativos y de diseños curriculares coherentes y pertinentes.

Estudiantes: compromiso con la calidad y la equidad

La matrícula total de estudiantes de pregrado, en el primer semestre de 2005, alcanzó a 12.500. Los alumnos nuevos ingresados llegaron a 2.844, cifra inferior al año anterior, aunque fue buscada para retornar a la tendencia histórica. En la composición de dicha matrícula nueva destaca el aumento, en términos relativos, de alumnos provenientes de zonas extremas del país. Además, 3 de cada 4 jóvenes ingresados provienen de colegios municipales o particulares subvencionados, situación que nos obliga a velar, con especial énfasis, por la igualdad de condiciones de los estudiantes en el acceso a nuestras aulas.

En general, el bajo rendimiento académico de los estudiantes de primer año se debe, en gran medida, a deficiencias en la formación previa. Haciéndonos cargo de esta situación, se implementó un programa piloto remedial para 350 estudiantes de primer año. El programa abarcó un reforzamiento en matemáticas y un curso destinado a desarrollar destrezas para un aprendizaje más apropiado. Esta primera experiencia se ampliará.

En el proceso de la Prueba de Selección Universitaria 2005, la Universidad se posicionó en el 4º lugar entre los mejores 27.500 puntajes. Igual lugar ocupa en el puntaje promedio PSU de los seleccionados. Estos resultados consolidan a nuestra Institución como una de las más atrayentes del país para postulantes con mejores rendimientos. Por primera vez, se otorgó la Beca de Honor Rector Rubén Castro destinada a premiar a alumnos con puntajes nacionales o regionales en las pruebas de selección: 6 estudiantes fueron reconocidos con esta beca.

Quiero destacar que en el proceso de matrícula de este segundo semestre se aplicó, por primera vez y de manera exitosa, un sistema en línea. Es un salto cualitativo de consideración en la utilización de las tecnologías de información para ofrecer una mejor calidad de servicio. Más de 8.700 alumnos, es decir un 75% de la matrícula esperada para este segundo semestre, han podido efectuar todo el proceso vía internet, con el consiguiente ahorro de tiempo. Al segundo semestre del año pasado, sin esta herramienta, en la primera etapa de la matrícula la tasa antes referida, fue de un 68%.

Mejor Infraestructura para un aprendizaje de calidad

Éste es uno de los aspectos de mayor exigencia para nuestra Institución. Varios de los acuerdos de acreditación ponen de manifiesto limitaciones de infraestructura. De allí que, durante mi gestión, hemos tenido una especial preocupación por ir mejorando progresivamente la calidad y funcionalidad de las instalaciones disponibles para los alumnos. Aún cuando es posible constatar deficiencias, no cabe duda que numerosas salas de clases, diversos laboratorios y, prácticamente la totalidad de las bibliotecas y espacios de convivencia estudiantil, tienen un estándar mejor que el de hace unos pocos años atrás.

Así por ejemplo, la Universidad ha puesto a disposición de los alumnos en distintos tipos de laboratorios, en salas Génesis y en bibliotecas, más de 830 computadores. A partir de este año, la totalidad de las bibliotecas, así como otros espacios públicos de vida estudiantil están dotados con redes inalámbricas para acceso a

Internet desde computadores portátiles. Dada la mayor disponibilidad propia de medios computacionales por parte de los alumnos, el desafío que se nos presenta ya no es el crecimiento en infraestructura tecnológica sino la disponibilidad y accesibilidad de los recursos de información.

Para avanzar en el uso de estrategias didácticas que incorporen tecnologías y recursos de información al proceso enseñanza-aprendizaje, se ha impulsado el desarrollo de Aula Virtual, una plataforma bimodal, que busca introducir en la docencia presencial la experiencia de aprendizaje en un espacio virtual.

Planteamiento estratégico

Así, pues, impulsaremos como acciones estratégicas en este ámbito: uno, establecer un ciclo de Formación Fundamental basado en la reformulación del Plan de Estudios Generales; dos, constituirnos en la mejor universidad chilena para la formación inicial de profesores; tres, completar la acreditación nacional de nuestras carreras de pregrado y lograr una acreditación internacional válida en aquellas mejor posicionadas; cuatro, implementar mecanismos de evaluación de los procesos docentes y del desempeño de los profesores en esta actividad; cinco, mejorar continuamente nuestra capacidad de gestión en procesos docentes, con énfasis en la calidad del servicio hacia docentes y estudiantes; seis, ampliar nuestra capacidad de manejo de las TIC como herramientas de aprendizaje; siete, establecer un sistema de créditos académicos transferibles con universidades chilenas y también con universidades extranjeras; ocho, acrecentar la participación de estudiantes en fondos extracurriculares concursables y actividades deportivas; nueve, establecer como permanente un conjunto de actividades remediales hacia los estudiantes recién ingresados.

La acreditación institucional alcanzada en el área de investigación y postgrado reconoció nuestro posicionamiento dentro del concierto más destacado de universidades nacionales. Los esfuerzos en esta área han sido preocupación permanente durante los siete años de mi gestión. Se ha generado una política de desarrollo de la investigación y del postgrado, lo que sumado a la voluntad y trabajo de ustedes, ha ido dando los frutos que hoy apreciamos como fortalezas importantes. Sin duda, las dificultades y estrecheces son retos por superar, sin perder de vista las oportunidades de crecimiento y de realización.

En este período, se ha estimulado y apoyado la asociatividad con otras instituciones de nivel equivalente o superior al nuestro, lo que ha permitido generar convenios de cooperación de alcance nacional e internacional para la oferta conjunta de programas de doctorado y de magíster; la formulación y ejercicios de proyectos de investigación complejos, financiados por fondos externos; la movilidad de académicos y alumnos de programas de doctorado y postgrado, y la participación en redes de investigación.

En el concurso regular de proyectos Fondecyt, la Universidad obtuvo financiamiento en 11 de las propuestas presentadas, cifra inferior a la conocida a comienzos de 2004, lo que ubicó a la institución en el séptimo lugar a nivel nacional. Variaciones tan drásticas como las que se observan de un año a otro se puedan revertir, principalmente, con el concurso de profesores asociados y postdoctorados.

5.
ÁMBITO
DE
INVESTIGACIÓN
Y ESTUDIOS
AVANZADOS

En la última convocatoria Fondef, la Universidad se adjudicó seis proyectos, alcanzando el 10% de los recursos asignados. Este resultado ratifica a nuestra Universidad en un tercer lugar a nivel nacional. Las iniciativas corresponden a proyectos de los académicos Mónica Castro, Juan Díaz, Jorge Escobar, Sergio Flores, Andrés Markovits y a Ana María Roa, del Programa Vincular. A éstos hay que agregar tres proyectos más en consorcio.

Como se sabe, Fondef promueve la colaboración universidad-empresa con propósitos de innovación y desarrollo tecnológico, a través de modalidades en las que prima la gestión del conocimiento. Hay varios ejemplos que pueden ilustrar bien los exitosos resultados en proyectos de este tipo alcanzados por la Universidad, con experiencias vividas por las facultades de Ingeniería, de Agronomía y de Ciencias Básicas y Matemáticas. De éstas, quiero presentar en esta ocasión los logros alcanzados en la relación entre la Escuela de Ingeniería Bioquímica y la Empresa Química Härting. Desde el año 1996, esta alianza ha permitido desarrollar dos proyectos Fondef y dos Fontec, de los cuales derivaron varias patentes nacionales y extranjeras. A partir de tecnología desarrollada en laboratorios de esta Universidad, se construyó y puso en marcha una planta de producción de esteroides, la de mayor tamaño en el mundo, en Savannah, Georgia, Estados Unidos. La planta inaugurada el 2004 se encuentra actualmente en etapa de ampliación para duplicar su producción.

Un nuevo componente de financiamiento para innovación tecnológica es el que proviene del Programa Bicentenario para Ciencia y Tecnología. Éste busca reforzar el camino de nuestro país hacia una sociedad del conocimiento, a través de la formación de consorcios tecnológicos cuyos resultados se espera que contribuyan al despegue definitivo de la segunda fase exportadora de Chile. De 72 propuestas iniciales, sólo 7 fueron seleccionadas. Uno de los consorcios tiene como socios a Química Härting, a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a Pesquera el Golfo y a Viña Undurraga. Dentro de este consorcio se pretende realizar diversos trabajos de investigación aplicada que a través de

nuevos procesos y productos, y de la formación de jóvenes investigadores, generen tecnologías innovadoras y competitivas, capaces de purificar compuestos de alto valor a partir de los residuos de las industrias de la celulosa, pesquera y del vino. El proyecto cuenta con una asignación de 5 millones de dólares. Dado que el Programa Bicentenario procura apoyar la formación de un máximo de 10 a 15 consorcios, un segundo y último concurso será llamado en los próximos meses.

En materia de fondos internos y en la modalidad de proyectos asignables, dirigida tanto a investigadores que obtuvieron financiamiento externo y cuyos proyectos requieren ser complementados como a investigadores cuyas iniciativas necesitan de apoyo para mejorar sus posibilidades, fueron financiados 44 proyectos. En la creación artística, el sentido de la investigación es peculiar. En la poesía, la arquitectura, la música, la obra misma llevada a cabo implica su investigación, lo que implica la conveniencia de distinguir esta última en los modos estándares de medición. Esta distinción quedará registrada en las bases de la próxima convocatoria a los fondos internos.

Para la necesaria vinculación entre investigación y postgrado, hemos propiciado el alineamiento de las tesis de postgrado con las líneas de investigación activas y previsto recursos para proyectos internos de investigación donde participan alumnos tesistas.

Se ha dado, asimismo, un apoyo importante a la actividad de los 3 centros de estudios creados durante los dos últimos años de modo de potenciar su capacidad de investigación

Desde hace un tiempo, profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas comenzaron a desarrollar, a partir de una convocatoria del Decano, coloquios y estudios relativos a la observación de la realidad social. Con el fin de institucionalizar estas actividades de articulación, muy recientemente,

se creó el Programa de Estudios Sociales y Desarrollo, a propuesta de dicha Facultad. Este Programa dependerá del Decanato de la misma. Al hacerlo, se ha tenido como referencia el sentido primigenio con que nuestra Universidad constituyó, promediando la década del 60, el Instituto de Ciencias Sociales y Desarrollo. Propiciar el estudio de la realidad social y las problemáticas asociadas al desarrollo desde una perspectiva multidisciplinar, será el objetivo de esta importante iniciativa, la cual contribuirá a reponer en una perspectiva contemporánea, un espacio que se constituyó en su momento como una entidad señera.

Respecto de Cooperación Técnica, son destacables los logros que la Universidad puede exhibir en el Programa Chile Califica, iniciativa que involucra a los Ministerios de Economía, Educación y Trabajo, y que con recursos del Banco Mundial se está llevando adelante entre los años 2002 y 2007. El objetivo del programa es mejorar las competencias laborales y las condiciones de alfabetización, escolaridad y empleabilidad de la población activa. Este Programa opera a través de la conformación de redes que integran a todos los sectores relacionados con un área productiva, aunque la más importante de las redes es la de formación inicial y actualización de docentes técnicos. Justamente en esta red, la Universidad tiene una responsabilidad principal como cabeza ejecutora. Sin duda que en el futuro próximo, además de programas de capacitación de docentes que ejercen cargos en entidades de formación técnica, nuestra institución avanzará en carreras conducentes a títulos de docentes técnicos. De las redes sectoriales estructuradas en esta región, la Universidad encabeza desde hace algunos años la del sector Agrícola. En el año 2004, fueron seleccionadas las redes de Comercio Internacional y Transporte Marítimo y la de Tecnologías de la Información y Comunicación, en las cuales la Universidad es entidad asociada.

Publicaciones

Durante el 2004, los profesores de la Universidad publicaron 72 artículos ISI, resultado bajo lo esperado, si consideramos el potencial que los académicos de la Universidad aún tienen para disminuir la brecha que nos separa de otras instituciones. Nos mantenemos en el séptimo lugar nacional desde hace cuatro años. La meta próxima es superar la cota de 100 artículos ISI.

Los autores de estas publicaciones, junto a los de otras, son objeto de reconocimiento institucional a través del Fondo de Incentivo a la Publicación en Revistas Indexadas (ISI, Scielo y algunas de renombre). En total, este Fondo premió 160 artículos el año 2004.

Gran parte de la producción se concentra en académicos de Química, de Física, de Biotecnología, de Ingeniería en Bioprocesos, de Lingüística y de Derecho, lo cual es un reflejo de que sólo un grupo reducido de unidades académicas han consolidado círculos virtuosos de investigación, publicación y formación de doctores. Su presencia fortalece a nuestra Universidad.

Al comparar la productividad promedio por académico doctor con el resto de las universidades del Consejo de Rectores, se aprecia que hemos descendido del décimo lugar ocupado el año 2001 al duodécimo en el 2004. Esta posición relativa puede ser mejorada tanto por el efecto de la incorporación de nuevos académicos con grado de doctor, como por una más cuidadosa elección de las revistas donde publicar.

La revista *Signos* del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje accedió a la calidad de publicación indexada por Scielo; con ello ya son cuatro revistas publicadas por la Universidad que gozan de este reconocimiento, y una de ellas también está en ISI. Hace sólo unos días se ha conocido el *Science Citation Report* del ISI, el que informa que *Electronic Journal of Biotechnology* ha alcanzado un factor de impacto del 0,723, ubicándola en un octavo lugar entre

las 53 revistas iberoamericanas de corriente principal. Éste es un resultado meritorio por muchas razones y una experiencia que la Universidad debe capitalizar para las demás revistas que edita. Esta semana, *Investigaciones Marinas* está presentando su dossier de postulación a ISI. Es decisión de Rectoría que todas las revistas que la Universidad edite sean indexadas en estas u otras agencias internacionales pertinentes a su área disciplinar.

En otra dimensión, la Universidad lidera en el país el Consorcio Nacional de Acceso a Información Científica que está permitiendo el acceso al ISI Web of Science. Además, somos la primera universidad de América Latina en poner a disposición de nuestros investigadores la base de datos Scopus de Elsevier.

Durante esta gestión rectoral se creó el Fondo de Publicaciones Monográficas Académicas. En el marco de esta iniciativa concursable, se han editado ya 27 títulos. Está destinada a enriquecer la docencia de pregrado con materiales pertinentes y de calidad, así como a propiciar formas alternativas o complementarias a las revistas para comunicar los nuevos conocimientos generados. Durante el último concurso resultaron ganadores las obras presentadas por los profesores: Alejandro Guzmán, Boris Ivelic, Fernando Acevedo, Juan Carlos Gentina, Luis Ahumada, Marianne Peronard y Luis Gómez Macker (q.e.p.d.). Actualmente están en evaluación de pares, los doce trabajos recepcionados para el concurso de este año.

Hace unos días atrás fue presentado en Lima, y próximamente lo será en Valparaíso, el Libro *Chile-Perú, Perú-Chile: 1820-1920. Desarrollos políticos, económicos y culturales*. Esta publicación es el resultado de un Acuerdo de Colaboración e Intercambio Académico y Científico entre la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la nuestra. La edición, que estuvo bajo el cuidado del profesor Eduardo Cavieres, compila el trabajo de 14 historiadores peruanos y chilenos los que abordaron, en una labor coordinada, 7 temas relevantes en dicho siglo para la historia de nuestros países.

Estudios Avanzados

Avanzar en la consolidación de la docencia de postgrado, sostenida en criterios de pertinencia y calidad de los programas, y la creación de doctorados de carácter innovador, así como dar respuesta a las oportunidades planteadas con ocasión del proceso de acreditación institucional, han sido las líneas directrices de la Rectoría en esta materia.

Como señalé al comienzo, se creó un programa de doctorado y cinco programas de magíster, además de nueve postítulos. El doctorado en Acuicultura, ofrece la novedad de ser el primero de carácter tecnológico en consorcio con las universidades de Chile y Católica del Norte. La nueva oferta de programas de magíster abarca diversas especialidades como: Gestión con Mención en Tributación Internacional, Comunicación y Periodismo, Derecho Penal y Ciencias Penales, Etnopsicología e Ingeniería Industrial con Mención en Gestión de la Producción.

El relativamente reciente Reglamento General de Postgrado, lejos de aportar un marco normativo espacioso y flexible, se ha transformado en un obstáculo para la variedad de criterios y parámetros que cotidianamente es necesario aplicar en la administración de estos programas. Por tal motivo, en los próximos días haremos llegar al Consejo Superior una completa propuesta de readecuación de este reglamento.

Si bien el total de alumnos matriculados en postgrado se ha mantenido en los niveles del 2003, creció el número de graduados de magíster y de doctor alcanzando un total de 84. En términos comparativos, los 8 doctores graduados representan casi el 10% del total de este nivel en el país; mientras que los de magíster alcanzan a algo más del 7 %. Como las políticas públicas buscan aumentar tanto los programas impartidos como la matrícula y los niveles de egreso de ellos, está abierta una oportunidad para crecer a un ritmo mayor. Una apropiada articulación entre pregrado y postgrado permitiría incrementos significativos.

Los instrumentos de asignación de recursos públicos para la enseñanza de postgrado en el país, están privilegiando el apoyo a programas acreditados y, en mayor medida, a doctorados que reúnan este requisito. Recientemente, el Doctorado en Lingüística se ha reacreditado por el período máximo de seis años. Es prioritario, pues, continuar avanzando en estos procesos y afianzar líneas de apoyo para la acreditación de doctorados emergentes. En los magíster el reto es mayor. Esperamos incrementar, en lo inmediato, de 3 a 5 los programas de este tipo acreditados.

Planteamiento estratégico

Teniendo en vista todo lo antes expresado, impulsaremos en este ámbito las siguientes acciones estratégicas: uno, sostener el nivel de calidad de nuestros programas ya acreditados y promover la acreditación en programas de doctorado emergentes; dos, establecer plazos acotados para la acreditación de los programas de magíster académicos tanto los que continúen como los que se creen; tres, propiciar una mayor capacidad de innovación y desarrollo tecnológico en integración con el sector productivo; cuatro, proseguir estimulando la presentación de proyectos en concursos nacionales e internacionales; cinco, potenciar los programas internos concursables de apoyo a la investigación y el postgrado; seis, incrementar el actual programa de investigadores jóvenes, procurando la incorporación de nuevas áreas relevantes, y siete, establecer alianzas nacionales e internacionales con centros académicos y empresas de prestigio, conducentes a mejorar nuestras capacidades en investigación, desarrollo e innovación.

Con estas acciones esperamos mejorar nuestros indicadores y así honrar nuestra acreditación como universidad de investigación y postgrado.

Durante esta gestión rectoral he puesto especial énfasis en el proceso de internacionalización de la Universidad, como un nuevo eje relevante de acción. Si bien se puede afirmar que desde siempre la Academia ha sido global, dado que el conocimiento no admite fronteras, en los tiempos actuales la vinculación con otros polos intelectuales y de desarrollo cultural requiere de una intensidad de relaciones y colaboración en una escala y dimensión distintas a las que vivenciamos durante la década pasada. Hay un salto cualitativo que hacer, de manera de transitar desde acciones internacionales casuísticas y en muchas circunstancias meramente reactivas, hacia políticas sistemáticas de internacionalización. Es decir, un enfoque más estratégico en este importante ámbito.

En el plano institucional universitario, la internacionalización está íntimamente vinculada a la capacidad de trabajar en redes; por ejemplo, en estrategias que incluyan el desarrollo de currículos, de movilidad de estudiantes de pre y postgrado, de avances en áreas emergentes de investigación y de estudios avanzados, de aseguramiento de la calidad, de uso de tecnologías y de recursos de información, de buenas prácticas en la gestión institucional.

En el año 2004 recibimos más de 600 estudiantes extranjeros. Este año hemos continuado colaborando, con fondos propios, a la movilidad de más de 100 alumnos, pertenecientes a un tercio de nuestras carreras. Se dirigieron a 11 países y a 37 instituciones universitarias para continuar estudios, mayoritariamente, en programas de un semestre de duración, o bien, en un número reducido pero creciente de programas de doble titulación.

6.
INTERNACIO-
NALIZACIÓN

En el año, se firmaron 17 convenios de cooperación académica con centros de estudio de Asia-Pacífico, Europa, Estados Unidos y Latinoamérica. Están operando convenios de doble titulación para alumnos de las Facultades de Ingeniería y de Arquitectura. Al mismo tiempo, buscamos profundizar nuestras relaciones con países del Asia-Pacífico, dando continuidad a los vínculos estructurados con motivo de la co-organización de la reunión de centros académicos de APEC, el año pasado. También, es nuestro interés privilegiar la relación con centros académicos de nivel en países iberoamericanos, grupo al que estamos unidos por cultura, tradición e idioma común.

Especial vitalidad muestra nuestra Universidad en redes interinstitucionales, como Columbus, Cinda y Universia, las que generan intercambios con instituciones de investigación y con universidades europeas y latinoamericanas; así como en redes que cuentan con el apoyo del Programa Alfa de la Comisión Europea, de cuyos proyectos varios son coordinados por nuestra institución.

En el próximo primer concurso del Mecsup², previsto para el mes de noviembre de 2005, se contemplan componentes destinados a alcanzar una mayor sintonía con otras realidades en materia curricular y una progresiva internacionalización en aspectos de postgrado. El respaldo otorgado en el 2004 al Proyecto Tunning América Latina y a la constitución de redes para la innovación curricular es una muestra del creciente interés expresado en las políticas públicas chilenas para respaldar propuestas abiertas hacia el mundo. Conviene destacar aquí, que la Universidad fue escogida por el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, a fin dar cumplimiento a acuerdos adoptados en una de las Cumbres Iberoamericanas de Presidentes y Jefes de Gobierno, sede nacional de la Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas, Ibergop. En enero de este año se procedió a inaugurarla con presencia de Ministros, Embajadores y de Directores de las 6 sedes establecidas en otros países, las que junto a la nuestra están conformando una Red de creciente actividad.

Al mismo tiempo, ha ido aumentando nuestro acceso a fuentes de financiamiento internacional, sean éstas de carácter supranacional o de cooperación bilateral. Por ejemplo, en la cooperación con Francia, nuestra universidad ha sido una de las entidades seleccionadas como miembro fundador del Colegio Doctoral Franco-Chileno, el cual apoyará con becas la movilidad de estudiantes de este nivel en programas en cotutela o en co-dirección de tesis. Por el lado francés, participan en este consorcio las Universidades de Paris 6, Paris 10, Paris 1, de Grenoble y de Montpellier. El acuerdo fue suscrito en abril de este año y las primeras acciones están contempladas para septiembre de 2006.

Durante el período que cubre esta cuenta, un número importante de profesores de diversas facultades de la Universidad han realizado estadias post- doctorales, pasantías, trabajos de investigación y estadias en laboratorios de excelencia en cuatro continentes.

Profesores visitantes

Un intenso y fructífero intercambio se produjo en las distintas unidades académicas, las que recibieron académicos de gran prestigio a los que se otorgó la calidad de profesores visitantes. Entre ellos destacan: Bernardo Mardi, profesor de la Università Politécnica delle Marche, Ancona, Italia; Juan Carlos Scannone S.J., profesor de la Universidad de San Miguel, Buenos Aires, Argentina; Salvador Pié-Ninot, profesor de la Universidad Ramón Lull de Barcelona; Claude Bacconnet, profesor de la Universidad Blaise Pascal-Cust, Francia; José Carlos Maldonado, profesor de la Universidad de Sao Paulo, Brasil; Nicolae Pop, profesor de la Universidad del Norte de Baia Mare, Rumania; Carlos Oteo Mazo, profesor de la Universidad de A Coruña, España; Oleg V. Nagornov, profesor del Instituto de Ingenierías Físicas, Rusia; Edouard Marie Menanteau, investigador titular del CNRS, Francia; Jean-René Hamon, profesor de la Universidad de Rennes; Fritz Scholz, profesor de la Universidad de Greifswald de Alemania; Yehezkel Cohen, investigador de la Organización de Investigación Agrícola y Director del Instituto de suelos y aguas del Volcani Centre de Israel; Sébastien

Velut, profesor e investigador del IRD, y Janet McDaniel, profesora de la Universidad de California.

Asimismo, provenientes del Programa Fulbright, los profesores Jessy Marshall, de la Universidad de Texas; Francisco Ríos, de la Universidad de Wyoming y Nathalie Bragadir, de la Universidad de Pennsylvania, desarrollaron actividades de docencia e investigación.

En el marco de coloquios organizados por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, y con el patrocinio del British Council, recibimos la visita de Sir Howard Newby, Director Ejecutivo del Consejo para la Educación Superior de Inglaterra y de Peter Facey, Director de New Politics Network, Inglaterra. También, nos visitó el destacado profesor catalán Manuel Castells, quien participó en un seminario organizado por la Universidad y por el Foro Valparaíso.

El quehacer de nuestros profesores se proyectó, también, más allá de nuestro país. A riesgo de incurrir en algunas involuntarias omisiones, deseo compartir con ustedes ese trabajo, que da cuenta de la riqueza y diversidad de contactos alcanzados. Paulino Alonso fue elegido miembro del Consejo Directivo de la Asociación de Facultades de Ingeniería de Universidad e Institutos Tecnológicos Superiores del Mercosur; Patricio Arana, de Ciencias del Mar, es Secretario de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Ciencias del Mar (Alicmar); Marta Dondero, de Alimentos, es miembro del Directorio del Internacional Life Science Institute (Ilsi); Juan Escobar, de Ciencias Religiosas, como miembro del Comité Científico de la Revista *Religione e Sette del Mondo*; Alejandro Guzmán, de Derecho, es integrante de la Academia de los Privatistas Europeos en calidad de miembro extranjero y fue designado, recientemente, miembro del Consejo Científico del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho con sede en Buenos Aires; Aquiles Limone, de Comercio, es Vicepresidente de la Comisión Interamericana de Contabilidad en Administración y Finanzas de la Asociación Interamericana de Contabilidad (Aic); Graciela Muñoz, de Biología, fue elegida

para integrar el directorio del International Network of Availability of Scientific Publications (Inasp) con sede en Oxford, Inglaterra. Sergio Palma, de Ciencias del Mar, es integrante del Comité Editor de la revista *Frente Marítimo* editada por la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo de Uruguay y Argentina; Carlos Salinas, de Derecho, asumió como miembro del Pontificio Comité de Ciencias Históricas por un nuevo quinquenio; Gonzalo Ulloa, de Ciencias Religiosas, se ha desempeñado como Coordinador de la Sección Chilena de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (Aladaa); Nelson Vásquez, de Historia, integra el Comité de redacción de la Revista de Didáctica de la Historia, *Iber*.

Éstos son sólo algunos ejemplos de la forma en que la Universidad, crecientemente alcanza figuración en entidades más allá de nuestras fronteras. Como todo avance, este caminar muestra nuevos horizontes y hay tareas que imaginar. Se trata de transitar desde un conjunto de actividades afianzadas hacia una visión completa de nuestro destino internacional; pasar desde las piezas del mosaico a una obra que tenga una perspectiva íntegra.

En palabras de una estudiosa del desarrollo de estos procesos en educación superior, la internacionalización a nivel nacional, sectorial e institucional se define como el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural o global en el propósito, funciones y transferencias de la educación superior.

En nuestra opinión, la palabra clave de esta afirmación es el verbo "integrar". Ciertamente la movilidad estudiantil es una componente -esencial- en la internacionalización de la Universidad, pero no podemos quedarnos sólo en eso, por muy exitosa que haya sido nuestra incursión en este campo.

Planeamiento estratégico

Requerimiento principal es entonces, integrar a nuestro quehacer diario esta componente internacional. Nos proponemos contribuir a ello con las siguientes acciones estratégicas: uno, reforzar las alianzas con universidades y gobiernos extranjeros y organizaciones multilaterales con apertura a nuevos espacios geográficos tal como Asia-Pacífico; dos, acrecentar nuestra participación en proyectos colaborativos multinacionales en pre y postgrado, y en investigación e innovación; tres, aumentar los programas académicos curriculares de pre y post grado, con acuerdos de múltiple titulación y/o graduación; cuatro, ampliar nuestros programas de movilidad internacional, tanto en número de estudiantes como en alianzas con nuevos socios internacionales; cinco, fomentar la acreditación de programas por instancias de aseguramiento de la calidad con reconocimiento internacional; seis, incrementar la movilidad internacional de profesores y profesionales; siete, crear las condiciones para el dominio básico de un segundo idioma.

Al señalar lo anterior lo que queremos proponer es que construyamos todos una universidad donde nos sintamos conjuntamente arraigados en nuestra y con una clara percepción de ser ciudadanos del mundo.

Planificación Estratégica

El proceso de planificación estratégica iniciado por nuestra Universidad hace ya seis años, consolidó un método de pensar sobre el futuro de nuestro quehacer y enraizó bases para gestar sistemáticamente el progreso de nuestras actividades. Un primer paso fue el de las Orientaciones Estratégicas 2000-2004. En pasos sucesivos, se impulsaron procesos de planificación en unidades académicas y en direcciones de la administración central, tarea en la que aún falta por hacer. A la fecha, todas las unidades académicas y la carrera de kinesiología están en dicho proceso: 24 en la fase de implementación, las primeras desde el 2001, 6 en la de análisis de contenido, 3 en etapa de concordancia y una pendiente.

Se está avanzando, también, en la definición de un plan en el nivel institucional para el período 2005-2010. Contempla la incorporación de metas verificables mediante indicadores específicos, tal como fue planteado, por lo demás, en las sugerencias recibidas en la acreditación institucional. Se espera contar con la aprobación de este importante instrumento de acción en el último trimestre del presente año.

Aspectos Normativos

Ha continuado la revisión y actualización gradual del Reglamento Orgánico de los Estatutos Generales conforme a un desglose temático. El último título aprobado se refiere a la estructura y funcionamiento del Claustro Pleno, disposiciones que se han aplicado por primera vez en la organización de esta reunión. En la actualidad, se está preparando una propuesta de las normas referidas a las autoridades unipersonales.

7.
ÁMBITO
DE
GOBIERNO
Y DE
GESTIÓN
INSTITUCIONAL

Como tuve ocasión de anunciar en la cuenta anterior, se ha presentado hace unos días a la consideración del Consejo Superior una propuesta tendiente a establecer un cuerpo normativo que actualiza las disposiciones vigentes sobre personal académico y docentes. El Consejo, junto con aceptar la idea de revisar dicho cuerpo, estableció un procedimiento para el estudio, análisis y resolución del texto definitivo, el cual procura garantizar una participación informada de los académicos integrantes de la Universidad, aunque acotada en el tiempo. El acuerdo respectivo señala enero del 2006 como fecha para aprobar un nuevo reglamento.

Otras materias relevantes que han sido acordadas en el Consejo Superior son el reglamento sobre actividades de extensión académica y las normas modificadas para el reconocimiento de estudios en razón de convenios de doble o de múltiple titulación.

Gestión Financiera

Actualmente, 23 unidades académicas desarrollan su gestión de acuerdo al esquema de descentralización financiera. Como se ha señalado en otras ocasiones, esta modalidad no es un fin en sí mismo, sino un medio para lograr grados crecientes de eficiencia en la asignación de recursos y en su gestión. De esta forma, se consigue potenciar el quehacer en cada unidad, puesto que permite una asociación más directa entre dos órdenes de autonomía, los que adquieren mayor correspondencia, como son el académico y el financiero.

En el segundo semestre del año pasado, y tal como señalé en mi cuenta anterior, se presentó al Consejo Superior, para el análisis de sus integrantes y para recibir sus valiosos aportes, los fundamentos y criterios aplicables en la descentralización de la asignación de recursos y de la gestión financiera. Se cuenta así con un documento que recoge e integra tales antecedentes.

De la Comunidad Académica

Al primer semestre de este año, 341 profesores tenían la calidad de jornada completa y 93 de media jornada y media jornada ampliada. Asimismo, a dicha fecha 65 profesores, jornada completa, parcial o titulados meritorios, se encontraban cursando estudios de perfeccionamiento para obtener sus grados de doctor o magíster. Entre agosto de 2004 y mayo de 2005, 9 han concluido sus estudios.

Se ha profundizado el proceso de contratación de jóvenes investigadores meritorios, con el grado de doctor, y con un fuerte compromiso con la investigación y el postgrado. Sólo en lo que va corrido de este año, y en el marco de esta línea de acción, se han incorporado 11 nuevos profesores asociados, con lo cual ya son 26 desde la primera convocatoria. Se agregan a éstos, 10 jóvenes post-doctorados en áreas prioritarias

Se acogieron a comienzos del 2005 al sistema de retiro vigente en la Universidad desde hace 6 años, 10 académicos. A la vez, 31 permanecen como profesores adscritos. Es interesante contrastar las características de nuestro sistema con las que recientemente se han aprobado por ley para las universidades estatales. Se contempla para los académicos de dichas universidades una bonificación por retiro voluntario con un máximo de 11 meses, que antes era de 6, y se prohíbe su recontractación, bajo cualquier modalidad, en la universidad en la que prestaban servicios, durante los cinco años siguientes al término de su relación laboral. Se exceptúa de esta prohibición a los académicos que detentan la calidad de profesor emérito.

Remuneraciones

He dicho en oportunidades anteriores, que es necesario perfeccionar el Fondo de Administración Descentralizado (Fad), el cual es susceptible de alcanzar una mejor aplicación a partir tanto de la valoración de las experiencias ya acumuladas, como de una mayor disponibilidad de instrumentos de evaluación del desempeño,

en especial de la docencia. Se está avanzando en los dos aspectos a fin de proponer al Consejo Superior una nueva definición de criterios y parámetros aplicables en esta materia tan sensible, dada la importancia que tienen los componentes variables en las remuneraciones percibidas.

Con relación a los profesores contratados, se ha ido avanzando durante el 2005 en la revisión del marco contractual mediante experiencias puntuales en algunas unidades académicas, las que se irán ampliando gradualmente según la verificación de parámetros comparativos.

Del personal administrativo y de servicios

En el mes de septiembre de 2004 finalizó un nuevo proceso de negociación colectiva entre la Universidad y los Sindicatos N° 1 y Alberto Hurtado Cruchaga. El contrato colectivo acordado tendrá vigencia hasta mediados de 2006, y beneficia a un porcentaje importante del personal de administración y servicios. La negociación y la posterior implementación del acuerdo se están realizando en el marco de colaboración que ha caracterizado, durante los últimos años, la relación entre las autoridades universitarias y las directivas de las organizaciones sindicales.

De los estudiantes

En ayuda a estudiantes, se ha proseguido con el esfuerzo de perfeccionar los procesos e instrumentos para una asignación bien focalizada de los recursos, es decir, centrada en aquellos alumnos que efectivamente los requieran. Asimismo, se ha avanzado en disponer de información de mejor calidad para la postulación y para la acreditación de los requisitos de asignación. De este modo, durante el año 2004, el programa de becas con fondos propios para el pago de arancel apoyó a 382 estudiantes; además, recibieron becas con financiamiento del Estado 2.219 alumnos. También, se otorgaron más de 7.400 créditos solidarios, los que en una cierta proporción sirven de complemento a las becas estatales. Con recursos institucionales, fue posible financiar 2.450 becas de almuerzo y cerca de 1.000 prestaciones económicas de emergencia.

En el deporte estudiantil, destaca la clasificación de nuestra universidad en 12 disciplinas para los Campeonatos Nacionales Universitarios, con resultados que nos situaron en el cuarto lugar dentro de las 25 instituciones del Consejo de Rectores. A nivel regional, nuestros deportistas obtuvieron, una vez más, los primeros lugares en la mayoría de las competencias organizadas en el marco de los Juegos Universitarios Navales.

En el período de vida universitaria, los estudiantes experimentan procesos de socialización, de definición de identidad y asentamiento de la personalidad. El arte, la cultura, la espiritualidad y el deporte son opciones esenciales en nuestra misión formativa para el cultivo de valores humanistas y cristianos. Fomentar la sana competencia, la tolerancia, el diálogo y la solidaridad contribuyen a una formación más íntegra y son un complemento indispensable de las destrezas cognitivas.

Comunicaciones e imagen externa

Extensión cultural

La Universidad entiende que una de sus funciones es contribuir a brindar soporte a una cultura reflexiva y al debate público. Un ejemplo entre tantos de esto fue la realización del Seminario Internacional de Icomos sobre seguimiento y desarrollo de ciudades iberoamericanas patrimonio mundial, en abril pasado.

Cumplir adecuadamente tal función implica preocuparse de: difundir nuestra oferta académica, realizar actividades de extensión artística y cultural, comunicar la opinión de nuestros académicos en temas de interés regional y nacional, tener una atractiva presencia noticiosa en medios de comunicación, y desarrollar actividades conjuntas con entidades regionales y locales y con entidades universitarias prestigiosas.

El quehacer cultural de la Universidad en el ámbito ciudadano se expresa desde la preservación de un legado urbano y artístico tan valioso como el Museo a Cielo

Abierto, hasta en lecturas públicas de poemas y exposiciones visuales. La actividad musical tiene una especial preponderancia a través del aporte de las agrupaciones del Instituto de Música como de los conjuntos estables del nivel central. En estos últimos, es destacable la reciente gira del Coro Femenino a Polonia, así como la proyección de la Orquesta de Cámara en el Ciclo de Solistas, primera actividad realizada en el marco de un convenio suscrito entre esta Universidad y la Pontificia Universidad Católica de Chile, que involucra un acuerdo de co-producción.

La Cineteca, que se ha consolidado a través de los años como uno de los espacios de mayor atracción para los jóvenes en la Sala Obra Gruesa, ha realizado semanas con clásicos del cine francés, alemán y japonés, por citar algunas de las muestras del actual período.

Posicionamiento Institucional

La sustentabilidad y acrecentamiento del prestigio de la Universidad en un medio de alta competencia y con instituciones que gastan significativas sumas de dinero en publicidad, nos obliga tanto a tener una mirada atenta y preferente sobre las actividades de posicionamiento institucional como a disponer de una apropiada planificación y gestión de nuestra imagen. Preocupación especial ha sido estrechar las relaciones con las unidades académicas, para proseguir profundizando las acciones de difusión en el pregrado.

El sitio web de la Universidad se ha convertido de manera creciente en la ventana para difundir todo lo referente al proceso de admisión y oferta de pregrado y postgrado. Ha servido, a la vez, de plataforma para implementar sistemas de gran atractivo e interés para captar estudiantes extranjeros y nacionales. Para estos últimos se ha incorporado, por ejemplo, un simulador de postulaciones.

Se ha fortalecido el Área de Prensa, la que luego de un proceso de redefinición ha comenzado a entregar servicios informativos en formatos digitales y a través de una mejor vinculación con los medios, ha incrementado la presencia noticiosa

de la Universidad en medios escritos, televisivos y electrónicos, regionales y nacionales.

Afianzar nuestro posicionamiento como universidad tradicional, prestigiosa y con arraigo en Valparaíso y con proyección internacional, es la tarea estratégica que nos convoca en el próximo futuro.

Espacio Físico y Plan Maestro

Como todos los años, principalmente en meses de verano, se ejecutó una serie de obras civiles destinadas a habilitar nuevos espacios según estándares de mayor nivel. El financiamiento provino tanto de ingresos operacionales, asignados a inversión, como de proyectos Mecesup. En una rápida enumeración destacan: en la Casa Central, la restauración de los ventanales de la fachada, completándose así la recuperación de ésta dado su valor simbólico; la construcción en el subterráneo de una nueva aula media con capacidad para 100 alumnos; la habilitación de 3 nuevas salas Génesis; la remodelación de espacios para nuevos laboratorios destinados a la docencia de carreras de pregrado, 2 de Física y 7 de Biología; y la elevación de estándares de la Biblioteca Mayor emplazada en este recinto, junto con la incorporación a ella de la Biblioteca especializada de Ciencias Religiosas. En los Edificios Monseñor Gimpert y Rubén Castro: la remodelación de parte importante del primer piso con la instalación de un sistema de 3 aulas tecnológicas Génesis; el mejoramiento de la Biblioteca Mayor; el acondicionamiento del acceso y servicios para estudiantes con discapacidad física, incluida la instalación de un ascensor en el Edificio Rubén Castro, y la rehabilitación de espacios interiores y exteriores para el estar de los jóvenes. En los edificios de la Facultad de Ingeniería: la habilitación de espacios para 4 laboratorios destinados a apoyar la docencia de ciencias de la ingeniería; la conclusión de la remodelación de la Escuela de Ingeniería Eléctrica; el acondicionamiento para el acceso y servicios para estudiantes con discapacidad, y la habilitación de nuevas salas Génesis y Piscis. En la sede de la Escuela de Arquitectura: el mejoramiento en los estándares de biblioteca, salas de clase,

dependencias de oficinas administrativas y baños. En Sausalito fue remodelada la Biblioteca Mayor, para alcanzar estándares propios del proyecto Ágora, y se habilitaron 2 salas de clases con equipamiento Piscis. También, en las sedes de Matemática y de Historia fueron reacondicionadas las bibliotecas especializadas, transformándolas a régimen de estantería abierta, y se instalaron 2 salas Piscis. Asimismo, la Biblioteca del Instituto de Música fue completamente rediseñada según los requerimientos propios de este campo disciplinario.

El Plan Maestro ha sido difundido en diferentes órganos institucionales y de facultades. Responde a una necesidad estratégica, puesto que la Universidad requiere imperiosamente ordenar y elevar la calidad general de su infraestructura. Está basado, como se pudo conocer, en el planteamiento de ciertos criterios y directrices generales, mediante los cuales se busca orientar las definiciones a hacer en materia de instalaciones y desarrollo de nuevas obras. No cabe duda que la Universidad puede hoy asumir estas orientaciones básicas, debido a que la disponibilidad de los terrenos adquiridos en Curauma permite pensar en un desarrollo armónico de una estructura de multi-campus, con una perspectiva de mediano y de largo plazo.

El 13 de diciembre pasado, en el día de Santa Lucía asistimos junto a autoridades nacionales y regionales, a la ceremonia en la cual el Gran Canciller bendijo los terrenos de Curauma y se colocó la primera piedra, en la que se incorporó un testimonio suscrito por los asistentes. Se marcó así, el inicio de las obras de habilitación. Hace algunos días, después de 7 meses, los trabajos de urbanización fueron entregados. El Campus de Curauma se está planteando con sentido moderno, es decir, con grandes áreas verdes, instalaciones deportivas, aularios, edificios académicos y otros espacios orientados a la integración de la Universidad con polos de innovación tecnológica. El volumen de inversiones requeridas no será un obstáculo para conciliar su ejecución con las necesidades de las sedes de los otros campus, toda vez que se acudirá para sustentarlo tanto a fuentes no operacionales como a otras fuentes que no están siendo utilizadas aún en el

medio universitario chileno, pero que se han probado exitosamente en otros sectores, entre ellos, la infraestructura pública.

En el plan de Valparaíso, con la remodelación y transformación de la Avenida Brasil en un moderno paseo peatonal, los cinco edificios ubicados en esta tradicional arteria porteña conformarán un nuevo campus, dentro de un barrio universitario que cobrará particular dinamismo.

Como parte integrante del Plan Maestro, la Rectoría abordó la situación de los terrenos del Campus Sausalito, los que, como ustedes saben, están entregados en usufructo a la Universidad. Gracias a la convergencia de voluntades entre la Parroquia de San Antonio, la Fundación María Teresa Brown de Ariztía y la Universidad, se ha alcanzado acuerdo en cuanto a que nuestra institución pase a ser propietaria de los terrenos ocupados hoy por dependencias de la Facultad de Filosofía y Educación y por la Carrera de Kinesiología, y las áreas verdes y de servicio correspondientes. Este importante asunto se concretará en los próximos meses, una vez obtenidas las resoluciones municipales del caso.

Sistemas de información y comunicación

Durante el actual período, se ha profundizado la modernización de la red de datos, partiendo con la conexión de las actuales 16 sedes a través de enlaces de fibra óptica. Se ha dotado de líneas de distribución en fibra al interior de Casa Central, Facultad de Ingeniería y Campus Sausalito. Se ha triplicado también el ancho de banda disponible para Internet.

Se adquirieron servidores de alta potencia y se fortaleció el Centro de Datos, permitiendo el desarrollo del Navegador Académico y proyectos como Universis y Aula Virtual, que brindan una plataforma de e-learning.

Nuestra Universidad ha dado un salto cualitativo en el uso de sistemas de información. Prioritaria ha sido la preocupación de la actual Rectoría por lograr un nivel adecuado en el diseño e implementación de sistemas integrados incorporando tecnología acorde con dichos requerimientos, todo lo cual, como es sabido, demanda una alta inversión.

Planteamiento estratégico

En el futuro próximo avanzaremos en esta importante dimensión de la Universidad en las siguientes acciones estratégicas: uno, implementar el Plan de Desarrollo Estratégico institucional 2005-2010; dos, apoyar los planes de desarrollo de las unidades académicas e incentivar un alto nivel de logro en sus objetivos y metas; tres, ampliar y perfeccionar la descentralización financiera de las unidades académicas; cuatro, acrecentar nuestro posicionamiento como universidad de calidad y potenciar la imagen de la región como lugar de atracción de jóvenes a la vida universitaria; cinco, afianzar nuestro sistema de contratación y desvinculación de profesores; seis, seguir cultivando las relaciones de respeto y diálogo con la comunidad universitaria a través de los organismos gremiales y estudiantiles; siete, perfeccionar la asignación de componentes variables de remuneraciones, asociándolo a indicadores de desempeño; ocho, sustentar el creciente requerimiento financiero de crédito y becas, diversificando fuentes de recursos y focalizando mejor su asignación; nueve, concretar la primera etapa del Plan Maestro de Espacio Físico.

De lo anterior, se desprende que la tarea no es simple aunque ciertamente tampoco una quimera. Quiero destacar con fuerza tres proyectos fundamentales para el futuro institucional de la PUCV: uno, el plan de desarrollo estratégico 2005-2010, con vistas a mejorar nuestra acreditación institucional el año 2009; dos, el crucial recambio generacional, y tres, la materialización del Plan Maestro de espacio físico.

Me refiero en esta parte a la gestión de nuestras finanzas. A fin de no agotarlos con un exceso de cifras sobre esta materia, la presentación se remite a los principales resultados. Los datos siguientes, expresados todos en moneda 2004, provienen de los estados financieros y de ejecución presupuestaria correspondientes. Primero que todo, quiero destacar que la gestión económica y financiera, de suyo compleja, exhibe logros significativos en solvencia y en seguridad institucional, los cuales han sido posibles por el compromiso de todos ustedes con las definiciones convenidas en las asignaciones de recursos.

Según los registros del Balance de la Universidad a diciembre del 2004, el Activo Total era de 32.660,8 millones, desagregado en un Activo Circulante de 8.451 millones, un Activo Fijo de 22.958,4 millones y Otros Activos por 1.251,4 millones. A su vez, el Pasivo Circulante alcanzó a 5.465 millones, el Pasivo de Largo Plazo a 364,8 millones y el Patrimonio a 26.831,1 millones.

El total de activos de la Universidad, netos de depreciación, creció durante el año 2004 en 1.319,7 millones. Este incremento se explica por los aumentos de 1.068 millones en el Activo Circulante y de 377,8 millones en el Activo Fijo. Los Otros Activos disminuyeron en 126 millones.

El Pasivo Circulante, por su parte, muestra un aumento de 732 millones, el cual se explica por el crecimiento de la partida Provisiones y Retenciones en 626,6 millones; variación que obedece a la necesidad de incorporar en el período provisiones que no figuraron en ejercicios anteriores.

8.
ADMINISTRACIÓN
ECONÓMICA
Y
FINANCIERA

En cuanto al Patrimonio de nuestra Universidad, les puedo informar un aumento de 665,3 millones durante el año 2004.

Por otra parte, el endeudamiento bancario consistente en la suma de las deudas de corto y de largo plazo, alcanzó al 31 de diciembre del 2004 la suma de 1134,8 millones. Este endeudamiento proviene, en su mayor parte, de los créditos bancarios tomados con el propósito de financiar las indemnizaciones de carácter voluntario, pagadas a los profesores acogidos al programa respectivo. Este nivel de endeudamiento que muestra la Universidad, es otra referencia de solidez financiera.

Según los distintos índices financieros que se ocupan para describir situaciones de liquidez, solvencia y endeudamiento, la institución exhibe una buena marcha financiera y patrimonial. Es una fortaleza institucional que ha sido construida mediante un laborioso proceso y que es preciso resguardar y garantizar. Así, por ejemplo, el índice de liquidez, que corresponde al cociente entre el activo circulante y el pasivo circulante, era 1,55 al finalizar el ejercicio 2004, cifra casi idéntica a la del año anterior.

Aludo ahora a materias estrictamente presupuestarias. Los ingresos, de acuerdo al balance de ejecución presupuestaria del año 2004, muestran un crecimiento real del 6,2% respecto del año anterior. Las principales fuentes de financiamiento universitario son, como es sabido, los aranceles y los aportes del Estado. En consecuencia, el referido aumento se explica, principalmente, por el crecimiento en los aportes fiscales y en los recursos que administra el Fondo Solidario de Crédito Universitario. En el caso de los recursos fiscales, el incremento está asociado, en buena medida, a una mayor participación de la Universidad en fondos concursables, que aumentaron en 847 millones durante el ejercicio 2004.

La suma de los aportes públicos de libre disponibilidad, es decir, el aporte fiscal directo (AFD) y el aporte fiscal indirecto (AFI), significó un 17% del total de

ingresos de la ejecución presupuestaria del año 2004. Manteniendo la tendencia mostrada en los últimos años de un pequeño aumento real, el AFD creció en 1,5%; en cambio, el AFI disminuyó 12,7%. Esta reducción se revierte el año 2005, a partir de los puntajes de admisión del 2004.

Por otra parte, cabe consignar que una tendencia predominante en el financiamiento estatal a la educación superior en los últimos años, se ha traducido en que los incrementos del aporte público a este sector se canalicen, principalmente, a través de los fondos para ayuda a los estudiantes, y en menor medida, a fondos concursables.

De los recursos del Estado provenientes de mecanismos concursables, la Universidad alcanzó en el 2004 una asignación de 746,6 millones en el concurso Fondecyt y 607 millones en proyectos financiados por Fondef. Asimismo, en el concurso anual del Fondo Competitivo Mecesus, se logró apoyo en tres proyectos: Uno de pregrado, uno de postgrado y uno en la línea de renovación de carreras de pedagogía, por un total de 992,1 millones. Estos proyectos son desarrollados por distintas redes de las que la Universidad es parte.

Así, entonces, los recursos provenientes de aranceles siguen siendo la principal fuente de ingresos operacionales, con una incidencia en el total de un 39,7%. Estos ingresos provienen de distintas formas de financiamiento: pago directo por parte del alumno; pago vía créditos provenientes del fondo solidario o del sistema bancario (hasta la fecha principalmente a través de recursos canalizados por la Corporación de Fomento a la banca comercial); pago a través de distintos tipos de becas, las cuales son mayoritariamente de origen estatal, aunque también las hay de carácter privado o de fondos especialmente creados por esta Universidad. Los niveles alcanzados por los ingresos provenientes de las fuentes recién mencionadas, permiten conciliar las políticas institucionales de determinación de aranceles y generación de recursos propios con criterios de equidad. La institución procura y hace un decidido esfuerzo tras ello para

garantizar, en la medida de sus disponibilidades presupuestarias, igualdad de oportunidades de acceso para nuestros estudiantes, tal como queda reflejado en todas las cifras siguientes.

Por ejemplo, en torno al 52% de los ingresos por aranceles de pregrado en la ejecución presupuestaria 2004, provienen de diversas modalidades de ayuda a los estudiantes, con lo cual la cobertura alcanza a un 63,5% de los alumnos de este nivel de la Universidad. Lo anterior, se refleja necesariamente en el Fondo de Crédito Solidario, el cual aumentó sus colocaciones durante el 2004 en un 7,6%. Es preciso tener en cuenta que la expansión del Fondo en los últimos cinco años llega a un 83,3%; incremento que se debe, en una proporción no menor, a un aporte que la institución efectúa de su presupuesto de cada año a fin de cuadrar el financiamiento de ayuda a los estudiantes para el pago de aranceles.

Como se sabe, una de las formas de ingreso del Fondo de Crédito Solidario proviene de la cobranza a antiguos beneficiarios ya egresados de la Universidad. Junto con continuar las acciones propias conducentes a mejorar la gestión de cobranza del Fondo, las tasas de recuperación se han incrementado gracias tanto al resultado de la aplicación de la ley 19.848 del 2002 como de la ley 19.989 de 2004. Ésta última permitió aplicar, por primera vez, una retención en la devolución de impuestos a deudores morosos de crédito solidario; asimismo, posibilita la entrega por parte del Servicio de Impuestos Internos de mayor información sobre los ingresos percibidos por dichos deudores. Aumentar la tasa de recaudación asociada a la cobranza de los créditos del Fondo Solidario de Crédito Universitario es un objetivo permanente de la gestión financiera institucional.

El conjunto de cifras mencionadas a lo largo de todo este punto refleja de manera elocuente una gestión financiera que aún la prudencia en las decisiones del día a día con objetivos de desarrollo estratégico, procurando diversificar ingresos,

administrar activos y mantener indicadores de solvencia, sin desatender objetivos centrales de nuestra orientación -que pueden parecer tan disímiles en la perspectiva de sectores de la Universidad- como ser, por ejemplo, la equidad en el acceso de los jóvenes a una formación profesional de calidad o el impulso a áreas de investigación y postgrado consolidadas o emergentes.

.....

Permítanme concluir esta cuenta reforzando una idea central. Los desafíos que conciernen a la Universidad, planteados por una sociedad que aúna conocimiento y gestión tecnológica entre sus características, deben ser asumidos en plenitud y con el coraje suficiente. A fin de encausarlos y resolverlos apropiadamente, es preciso encuadrarlos en su real magnitud y no dejarlos librados a una mera réplica despojada de la guía de los valores esenciales que se sitúan en el corazón de nuestra misión universitaria.

Nuestra Universidad se basa en la confianza que todos nos debemos tener en lo que son nuestras capacidades. Esto es fundamental para una institución que quiere innovar constantemente y abrirse paso con impronta propia en un sistema universitario como el actual, tan exigido nacional e internacionalmente. Con capacidad innovativa se debe lograr armonía entre proyectos de excelencia y el sello identitario de nuestra tradición, vocación e inventiva, para responder a las acuciantes solicitudes del presente. Si así lo hacemos, tendremos una universidad cada vez más fiel y exitosa en el cumplimiento de la misión que se ha propuesto. Continuemos nuestra proyección. Continuemos poblando de realidades el sueño que comenzó hace más de 80 años y sigue siendo soñado en el presente, cada vez con más fuerza y espíritu de concreción.

Por otra parte, es preciso decir que el cuidado de los valores propios de una universidad como la nuestra se ejerce profundamente, gracias a la predisposición espiritual de cada uno de los miembros de esta comunidad.

9.
PALABRAS
FINALES

Ustedes, los gestores de la vida cotidiana en nuestra Casa de Estudios, han logrado con creatividad, rigor y laboriosidad, posicionarnos como una de las universidades más dinámicas del sistema, sin desmedro de nuestra vocación e identidad. Es por ello que quiero terminar estas palabras entregando mi reconocimiento al aporte de cada uno de ustedes, puesto que la labor que realizan ha facilitado la tarea de encabezar una institución que se va tornando cada vez más compleja, pero a la vez más vibrante y moderna.

Muchas gracias.

Valparaíso, martes 9 de agosto del año 2005

Edición al cuidado
de la Dirección de Comunicaciones

Vicerrectoría de Desarrollo

Pontificia Universidad
Católica de Valparaíso
CHILE

Avda. Brasil 2950
Casilla 4059
Fono: (56) (32) 273251
Fax: (56) (32) 273396
Valparaíso - Chile
e-mail: www@ucv.cl
www.ucv.cl

Diseño Gráfico:
Max. Valdivia V.

Impresión:
Litografía Garín S.A.

Agosto 2005
Valparaíso - CHILE

Documento disponible en:
<http://ArchivoHistorico.ucv.cl>